---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala tres de usos múltiples del tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información; Lic. Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; Suplente en el Comité de Información; Richard Sánchez García, Encargado de la Subdirección de Comunicación Social, Suplente en el Comité de Información; Lic. José Gerardo Flores Caballero, Encargado de la Subdirección Jurídico Corporativo y Presidente Suplente del Comité de Información; Lic. Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Asesor en Materia de Archivos; y Juan Jacobo Sánchez Jerónimo, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente:---

Orden del Día

1.	Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2.	Aprobación del Orden del Día.
3.	Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de agosto de 2016 y 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016.
4.	Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal".
5.	Informe de actividades de la Unidad de Enlace del tercer trimestre del 2016, respecto a: **a)** Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el tercer trimestre de 2016. **b)** Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
6.	Asuntos Generales.

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.----------

--- El Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Presidente del Comité de Información, informó al Pleno que el Secretario Técnico constató, si existía el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró a las 12:05 hrs., del día 18 de octubre de 2016, legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V.----------

2. Aprobación del Orden del Día.----------

---Para dar inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Información, sometió a consideración del Pleno el Orden del Día previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO 01/3ª ORD/2016
Por Unanimidad, el Pleno del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Tercera Sesión Ordinaria 2016.

3.- Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de agosto de 2016 y 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016.----------

---Atendiendo el orden del día, el Secretario Técnico, solicitó se omitiera la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 y Tercera Extraordinaria 2016, debido a que ya había sido puesta a disposición de los miembros del Comité con anticipación, el Presidente del Comité de Información, sometió a votación del pleno se omitiera su lectura y la aprobación de la misma, llegando al siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 02/3ª ORD/2016
Por unanimidad, los Miembros del Comité de Información, aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 04 de agosto 2016 y Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016.

4.- Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.----------

--- Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, rindió el Informe del Inventario General de Expedientes de los Archivos de LICONSA, S.A. DE C.V., donde la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del Departamento de Activo Fijo y Archivo Documental remitió oficio de referencia SRMSG/HSSG/272/2016 de fecha 05 de octubre de 2016, correspondiente al periodo de enero-agosto de 2016 y, el cual se dio lectura con la siguiente información:----------

ARCHIVO DE TRÁMITE		
AÑO	**EXPEDIENTES**	**AVANCE**
2016 (Ene – Agosto)	40,265	Avance al 100 %
2015 (Ene – Dic)	64,352	Concluido al 100 %

INVENTARIO TOTAL (Archivo de Trámite)	**104,617**	**AVANCE GENERAL 100 %**

UNIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADORAS DE DOCUMENTACIÓN		
UBICACIÓN	**UNIDADES ADMINISTRATIVAS**	**OBSERVACIONES**
Oficina Central	8	Direcciones y Unidades
Centro de Trabajo	10	Gerencias Metropolitanas y Estatales
	23	Programas de Abasto Social
TOTAL	**41**	

--- El Presidente del Comité de Información, puso a consideración del pleno si había algún comentario referente al archivo de trámite o unidades administrativas generadoras de documentación, no habiendo comentarios o algún acuerdo al respecto. ----------

5.- Informe de actividades de la Unidad de Enlace del segundo trimestre del 2016, respecto a: ----------

a) Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el segundo trimestre de 2016.----------

El Secretario Técnico informó a los miembros del Comité que, la Unidad de Enlace de Liconsa, S.A. de C.V., recibió en el segundo trimestre de 2016, recibió 60 solicitudes, de las cuales 51 fueron atendidas en tiempo y forma, quedando 04 en proceso de atención por parte de las unidades administrativas de la Entidad, 04 en espera de ampliación de información adicional, 01 en espera de forma de entrega, ambas por parte del ciudadano. Todas ellas atendidas y/o procesadas dentro de los términos legales.----------

b) Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.----------

El Secretario Técnico, informó que el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), se encuentra con información actualizada al mes de julio de 2016, quedando atendida la actualización del Segundo Trimestre del presente año, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 de su Reglamento, respecto a la actualización periódica de la información obligatoria, se llevará en la cuarta semana de octubre de 2016, correspondiendo esta, al Tercer Trimestre del presente año. ----------

6. Asuntos Generales.----------

--- El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que incluir: ----------

Se incluyeron los comentarios de los CC. Juan Jacobo Sánchez Jerónimo, Secretario Técnico del Comité, se realizó la observación de la nueva entrada de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se han venido recorriendo y trabajando con las diversas áreas de la Entidad, para capacitar a las Unidades Administrativas referente a los nuevos formatos que cargarán al nuevo Sistema de Portales de Transparencias (SIPOT), los trabajos se están llevando a cabo en la institución, y que para el 04 de noviembre de este año, debe haber una avance significativo en las cargas de información; por su parte el Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Presidente del Comité de Información informó, que el compromiso de la Entidad es cumplir en tiempo y forma en la fecha establecida para las cargas de información al SIPOT, dependientemente de la prórroga si es que existiera, así mismo comentó y resaltó a sugerencia del extitular del OIC y a indicación de la Dirección General en reuniones pasadas, se certificará al personal en materia de transparencia, e iniciar la gestión de capacitación para todos los servidores públicos de mandos medios hasta Directores de Área obligatoriamente, y puedan tomar el curso en línea o presencial en coordinación con personal del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y la Universidad Autónoma Metropolitana en fecha tentativa en el mes de octubre, para poder obtener una certificación y reconocimiento en materia de transparencia.----------

No habiendo más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Enlace, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron.----------

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas
Titular de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Enlace
PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Lic. Manuel Rodríguez Chávez
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
SUPLENTE EN EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Richard Sánchez García.
Encargado de la Subdirección de Comunicación Social
SUPLENTE DE LA SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD.

Lic. José Gerardo Flores Caballero
Encargado de la Subdirección Jurídico Corporativo
PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Héctor Salvador Sánchez García
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS

Juan Jacobo Sánchez Jerónimo
Jefe del Departamento de Vinculación e Información
SECRETARIO TÉCNICO